



# Reconfiguración socioeducativa en la educación superior de Tierra del Fuego en el siglo XXI

Ariel Hernán Farias\*  
María José Méndez\*\*  
Matías Galgano\*\*\*

## Resumen

El presente trabajo aborda el campo problemático sobre la relación entre desigualdad social y acceso a la educación superior. Se indagó sobre la dinámica del acceso a la educación superior en Tierra del Fuego (TdF) Antártida e Islas del Atlántico Sur (AeIAS) en el periodo reciente atendiendo al estrato social de la población de 18 a 29 años. Tierra del Fuego tiene características particulares: posee un fuerte componente migratorio y una base poblacional pequeña al tiempo que es una sociedad más equitativa que el promedio nacional. Por lo cual, cobra particular interés el estudio del acceso a la educación superior en una sociedad “más equitativa” partiendo de la evidencia de que el estrato social es un condicionante del acceso a la educación superior. Se utilizó una estrategia metodológica cuantitativa, a partir del aprovechamiento de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y de registros administrativos del nivel superior universitario y no universitario. Se circscribe al análisis cuantitativo de variables seleccionadas del aglomerado Ushuaia-Río Grande. Los principales hallazgos refieren al comportamiento diferencial en el acceso a la educación superior que registra Tierra del Fuego respecto al promedio nacional.

**Palabras claves:** Desigualdad social, educación superior, sociedad equitativa, acceso a la educación, universidad.

---

\* Lic. en Sociología, Mg. en Ciencias Sociales del Trabajo, Doctorando en Ciencias Sociales (UBA). CE: afarias@untfd.edu.ar

\*\* Lic. en Sociología, Mg. en Políticas Sociales/Doctorando en Ciencias Sociales (UBA), Becaria doctoral de CONICET. CE: mjmendez@untfd.edu.ar

\*\*\* Lic. en Ciencia Política y Gobierno, Esp. En Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano, Maestrando en Desarrollo Territorial y Urbano y Doctorando en Estudios Urbanos. Becario doctoral de CONICET. CE: matiasgalgano@gmail.com

# Socio-educational reconfiguration in higher education in Tierra del Fuego in the 21st century

## Abstract

This paper addresses the problematic field of access to higher education and social inequality. It seeks to investigate the dynamics of access to higher education in Tierra del Fuego A.el.A.S. (TdF) in the recent period taking into account the social stratum of students at the level. The province has socio-economic behaviors that are different from other national jurisdictions given that it is a society with particular characteristics: it has a strong migratory component and a small population base while being a more equitable society than the national average. Therefore, the study of access to higher education in a “more equitable” society is of particular interest, starting from the theoretical basis that strongly postulates inequality of social origin as a primary condition for access to higher education. The work methodology was defined as quantitative, we worked with the Permanent Household Survey (EPH) and with data from administrative records of the university and non-university higher level. It is limited to the quantitative analysis of selected variables of the Ushuaia-Río Grande agglomerate. The main findings refer to the differential behavior in access to higher education that TDF registers with respect to other jurisdictions.

**Keywords:** Social inequality, higher education, equitable society, access to education, university.

## Reconfiguração socioeducativa no ensino superior na Terra do Fogo no século XXI

### Resumo

Este trabalho aborda o campo problemático da relação entre desigualdade social e acesso ao ensino superior. Investigou-se a dinâmica do acesso ao ensino superior na Terra do Fogo A.el.A.S. (TdF) no período recente tendo em conta o estrato social da população entre os 18 e os 29 anos. A Terra do Fogo tem características particulares: tem um forte componente migratório e uma pequena base populacional, ao mesmo tempo que é uma sociedade mais equitativa que a média nacional. Assim, reveste-se de particular interesse o estudo do acesso ao ensino superior numa sociedade “mais equitativa”, com base na evidência de que o estrato social é uma condição para o acesso ao ensino superior. Utilizou-se estratégia metodológica quantitativa, aproveitando a Pesquisa Permanente de Domicílios (EPH) e registros administrativos de nível superior universitário e não universitário. Limita-se à análise quantitativa de variáveis selecionadas do aglomerado Ushuaia-Río Grande. As principais conclusões referem-se ao comportamento diferenciado no acesso ao ensino superior que regista a Terra do Fogo em relação à média nacional.

**Palavras-chave:** Desigualdade social, ensino superior, sociedade equitativa, acesso à educação, universidade.

## Introducción

Este artículo se inscribe en un proyecto de investigación de mayor alcance sobre los condicionantes sociales y demográficos del sistema educativo fueguino (2010-2022). Nuestro problema se sitúa en el campo de estudio de la segmentación y la segregación educativa que ha tenido un amplio desarrollo en nuestro país en las últimas décadas (Kessler, 2002; Botinelli, 2017), se conecta con los estudios fundacionales de la sociología de la educación sobre las relaciones entre desigualdad social, capitales y trayectorias educativas en tanto se vuelve fundamental recuperar las discusiones sobre las transformaciones recientes en el sistema educativo nacional, las desigualdades educativas persistentes y los efectos de las políticas públicas en la configuración de nuevas formas de inclusión y exclusión. Desde una perspectiva de análisis de políticas, Southwell (2013) subraya la tensión entre discursos de democratización educativa y dinámicas que reproducen desigualdades de origen social. En la misma línea, Tenti Fanfani (2020) destaca que la escolarización se ha universalizado sin resolver las profundas desigualdades estructurales. El trabajo de Dávila (2021) aporta claves interesantes para pensar las trayectorias escolares diferenciadas según clases sociales, género y territorios, evidenciando los límites de las estrategias de inclusión. Estos autores, entre otros, permiten abordar la educación como un terreno de disputa simbólica, material y política, donde se actualizan viejas y nuevas formas de desigualdad.

Este trabajo se centra específicamente en el acceso a la educación superior y la desigualdad social, especialmente en relación con las condiciones socioeconómicas de los individuos. Partimos del supuesto de que estas condiciones están intrínsecamente vinculadas a las circunstancias socio-históricas y materiales de sus hogares, lo que genera condicionamientos a largo plazo (Dalle, Boniolo y Navarro-Cendejas, 2019).

En términos esquemáticos partimos del supuesto de que la expansión del sistema de enseñanza superior en Tierra del Fuego (Tdf) ha permitido la inclusión de una población proveniente de hogares de ingresos bajos, a la que previamente se le restringía este derecho.

Este trabajo tiene como objetivo principal indagar la dinámica del acceso a la educación superior en Tdf en el período reciente y su relación con el estrato de ingresos de sus hogares, con el fin de identificar posibles líneas de acción futuras en investigación educativa y políticas públicas.

Nuestros interrogantes surgen en un contexto de expansión del nivel superior en Argentina y la provincia, con diferentes marcos temporales. Entre 1990 y 2015, se fundaron diecinueve universidades que pasan a formar parte de las cincuenta y seis instituciones de altos estudios que conforman el sistema universitario público argentino (Chiroleu, 2017). De las primeras, ocho se asientan en el conurbano bonaerense –zona históricamente relegada al acceso al nivel– y una en la provincia más austral del país. Este enfoque ha permitido que sectores históricamente marginados accedan a la educación superior, en muchos casos siendo la primera generación universitaria (Ezcurra, 2011).

En este contexto histórico, nos proponemos abordar la evolución y composición del nivel superior en Tdf en las primeras décadas del siglo XXI, buscando responder interrogantes

sobre las reconfiguraciones del acceso, su composición socioeconómica y su evolución comparativa con el promedio nacional.

Los avances en los estudios educativos en la provincia en los últimos años han abordado una amplia gama de temas, desde la conformación histórica del sistema educativo hasta el impacto de las políticas educativas durante la pandemia de COVID-19, sin embargo, queda un núcleo central sin explorar relacionado con la intersección entre desigualdades sociales y educación. Además, existe una carencia de trabajos que hayan utilizado, de forma sistemática, fuentes estadísticas para el análisis de las problemáticas socioeducativas. De modo tal que este trabajo se adentra en una línea de investigación aún no desarrollada en el territorio.

Abogamos a la idea de que una perspectiva que examina hitos fundamentales ordenados cronológicamente sirve para comprender la configuración del nivel en la provincia y permite un análisis contextualizado (González y Porta, 1997). Sin embargo, la interpretación de los eventos mencionados no es lineal; está marcada por contradicciones, conflictos, creaciones y reconfiguraciones.

Nos proponemos realizar un análisis a partir de la articulación de técnicas de investigación cuantitativas. El análisis de los condicionantes estructurales del sistema educativo fueguino requiere del aprovechamiento de un conjunto de fuentes estadísticas que permiten realizar aproximaciones desde distintas dimensiones. La búsqueda de articulación de fuentes estadísticas, que parten de marcos conceptuales y metodológicos distintos, se inscribe en los procesos de construcción de sistemas integrados de estadísticas sociales (Maguid, 2000).

En este trabajo, realizamos un análisis a partir de datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y datos provenientes de registros administrativos. La EPH es la principal herramienta pivote del sistema estadístico nacional argentino. Esta fuente posee una importante profundidad temática y permite vincular variables educativas con otro conjunto de dimensiones. El inconveniente de este tipo de fuente radica en el nivel de granularidad del dato, lo que requiere de cuidados a la hora de realizar desagregaciones. Por lo tanto, en este trabajo realizamos análisis de series temporales a partir de datos trimestrales y también construimos pools de datos anuales a partir de la unión de las bases trimestrales para robustecer el tamaño muestral en los casos en los que trabajamos con segmentaciones.

Por otro lado, los registros administrativos no tienen como propósito principal la generación de información estadística. Surgen de la captación permanente de datos propios de la gestión administrativa. Entre las ventajas de la capitalización de registros administrativos, se encuentran su bajo costo, la complementariedad que poseen con otras fuentes y su capacidad para proveer información en forma oportuna y actualizada (INDEC, 2008).

A partir de la construcción de tasas, distribuciones porcentuales y análisis de frecuencias<sup>1</sup> pretendemos aproximarnos a una primera caracterización de las mutaciones del nivel superior en la provincia en el periodo 2005-2022. La elección de ese periodo se justifica por los cambios demográficos e institucionales que sucedieron en la provincia en esta etapa.

<sup>1</sup> Refiere al establecimiento de cantidades en un momento determinado del tiempo.

## **Antecedentes (de investigación y de política educativa) en el nivel superior de enseñanza en Argentina**

Este apartado contextualiza vértices estructurales del desarrollo del acceso a la educación superior en Argentina para contextualizar nuestro objeto de estudio.

El sistema superior de enseñanza en estas latitudes tiene como hito inicial la universidad colonial de Córdoba en el año 1613. Esta institución fue creada por jesuitas para el desarrollo de los estudios teológicos. En 1821, se funda la Universidad de Buenos Aires que respondió, en este caso, a una necesidad de construir un Estado nación. Recalde (2010) llamó a este modelo como la universidad de los abogados. El incipiente Estado nación requería de actividades liberales para levantar los cimientos instrumentales de la nación.

Teniendo en cuenta estos hitos, podemos decir que la historia de los modelos universitarios argentinos puede dividirse en dos grandes períodos: la universidad elitista (1613-1949) y la universidad no arancelada (1949-actualidad)<sup>2</sup>. El no arancelamiento, sancionado por iniciativa del gobierno peronista, fue un quiebre en términos de acceso a la educación superior de sectores de capas medias y bajas. Al mismo tiempo, la fundación de la Universidad Obrera Nacional (UON), en 1948, también representó un hito en la apertura de las puertas universitarias a sectores obreros (Recalde y Recalde, 2007). Sin embargo, nos interesa mencionar que dentro del periodo no arancelado de la universidad nacional existieron dos grandes modelos que se impusieron en los últimos 35 años. En la década de 1990, los cambios implementados generaron la caracterización del modelo educativo neoliberal (Puiggrós, 1996). La Ley de Transferencia de Escuelas N° 24.049/91 (LTE), la Ley Federal de Educación N° 24.195/93 (LFE) y la Ley de Educación Superior N° 24.521/95 (LES) fueron herramientas legislativas que determinaron una visión privatista y descentralizada de la educación. En términos de educación superior, conlleva la contradicción de ampliar fuertemente el sistema (se crearon instituciones superiores de enseñanza) al tiempo que el impulso a la universidad privada liberalizó el acceso. Convive con este proceso de reducción de las capacidades estatales un movimiento de ampliación vinculado con la creación de universidades en el conurbano bonaerense (Universidad Nacional de General Sarmiento, Universidad Nacional de San Martín, Universidad Nacional de Lanús, Universidad Nacional de Quilmes y Universidad Nacional de Tres de Febrero)<sup>3</sup>.

El segundo quiebre en este periodo tiene relación con el “modelo neodesarrollista” (Varesi, 2016) iniciado en 2003 que impulsó fuertemente la formación técnica y universitaria. La Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075/05 determinó que un 6% del PBI debía adjudicarse a las partidas educativas<sup>4</sup>. Al mismo tiempo, en 2006 se sancionó la Ley de

<sup>2</sup> Un hito fundamental en el proceso de democratización y ampliación de la universidad lo constituyó la reforma universitaria de 1918.

<sup>3</sup> Debemos mencionar que en el año 1972 se fundó la primera universidad nacional en el Conurbano Bonaerense localizada en Lomas de Zamora (UNLZ).

<sup>4</sup> Es importante consignar que sólo se alcanzó ese porcentaje del presupuesto en los años 2009, 2013 y 2015, más allá de la existencia de la Ley.

Educación Nacional N° 26.206/06 (LEN) que determinó a la educación como bien público y política estratégica de Estado. Esto impulsó el financiamiento por parte del Estado nacional de la fundación de más de una decena de universidades nacionales en todo el país (entre la que se encuentra la UNTDF AelAS) (Manera y Romer, 2010; Perczyk, 2021).

Según Terigi (2016), durante los gobiernos del Frente para la Victoria (FPV) (2003-2015), sucede un proceso de expansión del sistema educativo y redordenamiento normativo, cuyos pilares fueron la sanción de leyes clave como la Ley de Educación Nacional (Ley N° 26.206, 2006) y la Ley de Financiamiento Educativo (Ley N° 26.075, 2005), el fortalecimiento de la educación técnico-profesional, y la creación de programas nacionales orientados a la inclusión. Desde su perspectiva y, a pesar de los importantes avances en materia de mejoras en la formación docente, fortalecimiento del financiamiento educativo, persisten desigualdades en relación con los aprendizajes, y en término generales del sistema se destaca la necesidad de avanzar en planificación estratégica del sistema educativo en clave de avanzar en la unidad de un sistema federal que promueva la educación de calidad para todos.

En línea con la mirada de Terigi (2016), Di Piero (2021) sostiene que durante los gobiernos del FPV, se redefine el rol del Estado en el campo educativo a partir de la adopción del enfoque de derechos y la incorporación de poblaciones históricamente excluidas, particularmente en secundaria. La ampliación de cobertura y de derechos, y la diversificación de trayectorias, convivió con configuraciones organizativas arraigadas e inercias institucionales que limitan el carácter igualador de las políticas reproduciendo dinámicas de exclusión y segmentación.

Sobre la expansión del nivel universitario, Suasnábar y Rovelli (2014) destacan la implementación de un conjunto de políticas dirigidas a democratizar el acceso, proceso que se inicia en los años 90 y que incluye la creación de nuevas universidades del interior del país. La ampliación de la cobertura y la incorporación de nuevos públicos, sin embargo, no supuso la transformación de las condiciones de permanencia y terminalidad, distribución de recursos y saberes al interior del sistema universitario. Los autores se refieren a la persistencia de profundas desigualdades en la relación con la calidad institucional, las trayectorias educativas de estudiantes y docentes, que reproducen desigualdades dentro del sistema universitario. La universidad no logra por sí misma revertir desigualdades de origen poniendo, en duda el móvil de la movilidad social ascendente de quienes vienen de sectores populares, especialmente cuando confluyen con otras dimensiones de la desigualdad como el género, origen migrante, etcétera.

García (2023) destaca la tensión entre el ingreso masivo y las desigualdades en la permanencia y terminalidad. Analiza diferentes dispositivos institucionales orientados al acceso a las universidades, y destaca que el ingreso a la vida universitaria no puede reducirse a un acto administrativo de inscripción, sino que, por el contrario, es una etapa fundamental y un foco crítico de las trayectorias en el nivel, fuertemente atravesada por condicionamientos estructurales, trayectorias previas y cuestiones subjetivas. García sostiene que los dispositivos de ingreso deben estar orientados al acompañamiento efectivo de estudiantes diversos, que

reconozcan las particularidades de esas trayectorias previas y que busquen torcer la lógica selectiva.

Según Vercellino y Pogré (2021), los inicios de la vida universitaria deben ser comprendidos como un proceso complejo, multidimensional e históricamente situado, donde confluyen factores institucionales, subjetivos, pedagógicos y políticos. Las mismas señalan que la masificación del acceso a la educación superior ha generado nuevas demandas que interpelan a las universidades en su conjunto, no sólo en términos de ingreso, sino también de permanencia, pertenencia y sentido. Desde su perspectiva, en línea con García, el ingreso deja de ser un mero trámite administrativo para venir una etapa clave en la construcción del oficio de estudiante universitario, que requiere de dispositivos institucionales específicos, políticas de acompañamiento sostenidas y un abordaje crítico de las desigualdades estructurales que atraviesan a las y los ingresantes. Recuperan experiencias que muestran la diversidad de la población estudiantil desde un enfoque interseccional y de derechos. La propuesta no es simplemente mejorar la transición al nivel superior, sino repensar colectivamente el lugar de la universidad en la producción de saber, ciudadanía y justicia social.

En la misma sintonía con los debates en torno a la democratización del acceso, Carli (2018) aporta a la discusión sobre la democratización del conocimiento, a partir de advertir que resulta necesario, además de ampliar la oferta, interrogar contextos pedagógicos y formativos junto a los proyectos políticos-pedagógicos que les otorgan sustento.

Carli pone en tensión la ampliación de derechos a través de nuevas tecnologías y la persistencia de desigualdades en torno al acceso efectivo al conocimiento, destacando la importancia de la enseñanza universitaria situada, antielitista, capaz de articular conocimientos cotidianos, populares y académicos. Propone entonces avanzar hacia nuevas formas de alfabetización académica que reconozcan la pluralidad de saberes y promuevan la formación de sujetos críticos, recuperando la dimensión emancipadora del vínculo entre saber y experiencia.

Específicamente, el nivel superior no universitario también ha experimentado una serie de cambios fundamentales en cuanto a la formación técnica y la formación docente. En la lógica pendular de la educación superior argentina, es interesante observar que en el período neodesarrollista (2003-2015) se creó el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD), con el propósito de coordinar y promover la formación docente en todo el país. Es de destacar, también, la creación y expansión de los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD), lo que promovió la proliferación de instituciones dedicadas a la formación de profesores y profesoras en todos los niveles educativos. La Ley de Educación Técnico-Profesional N° 26.058/05 (ETP) fue otra medida importante, que promovió la valoración de la educación técnico-profesional y facilitó la articulación entre la educación secundaria y el nivel superior técnico. El Programa Nacional de Formación Permanente (PNFP) se implementó con el objetivo de proporcionar capacitación continua a los docentes, contribuyendo significativamente a la mejora de la calidad educativa en todos los niveles.

**El nivel superior en TdF Antártida e Islas del Atlántico Sur (AeIAS)**

La configuración del nivel superior en TdF ha sido un proceso marcado por la expansión de las instituciones educativas tanto de nivel nacional como provincial, influido no sólo por el crecimiento demográfico en la región, sino también por el aumento en el nivel educativo de sus habitantes (Lucero, 2023).

Lucero (2023) ha identificado que este proceso se ha desarrollado a lo largo de tres períodos: el primero, marcado por la creación de instituciones de formación de adultos y la consolidación de las bases para el desarrollo posterior del nivel superior en la provincia; el segundo, caracterizado por la creación de instituciones dedicadas a la continuación de estudios para quienes completaron la educación secundaria; y el tercero, resaltando los avances a partir de la implementación de la LEN.

Durante la década de 1970, se produjo un notable aumento de la población en TdF impulsado por la Ley 19.640/73 de Promoción Económica. Esto generó una demanda por especialización y cobertura educativa en todos los niveles del sistema educativo. Sin embargo, el acceso a estudios superiores estaba limitado por factores como la distancia y las limitaciones económicas (Rozas, 2015; Lucero, 2023).

En las décadas siguientes, se observa la creación de diversas instituciones educativas de nivel superior en la provincia, tanto en formación docente como técnica y universitaria. Se destacan iniciativas como el Instituto Salesiano de Estudios Superiores, el Instituto Provincial de Enseñanza Superior Florentino Ameghino, el Centro Educativo de Nivel Terciario N° 11, el CENT N° 35, la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional y la sede Ushuaia de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Rozas, 2015; Méndez y Páez, 2020; Lucero, 2023). Sin dudas un hito fundamental en el nivel superior de la provincia fue la creación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego AeIAS (UNTDF) por Ley Nacional N° 25.559/09, con el mismo principio de época de ampliar las oportunidades de acceso al nivel en el territorio fueguino.

También, la LEN tuvo un impacto significativo en todo el sistema educativo del país, incluyendo al nivel superior de TdF. Esta ley inició una serie de principios y objetivos fundamentales para la educación en Argentina, que afectaron directamente al nivel superior en términos de su organización, estructura y calidad. Uno de los aspectos clave fue la promoción de la equidad y la inclusión en el acceso a la educación superior en tanto se buscó garantizar que todas las personas, independientemente de su origen socioeconómico o geográfico, tuvieran igualdad de oportunidades para acceder a la educación superior en todo el país. Además, la ley enfatizó la necesidad de una mayor vinculación entre la educación superior y el desarrollo socioeconómico de cada región, a partir de la vinculación de la educación con la realidad territorial. Esta característica influyó fuertemente en el desempeño del sistema superior de enseñanza fueguino. En síntesis, la LEN influye en el nivel superior de TdF al promover la equidad, la inclusión, el desarrollo regional y la calidad educativa en consonancia con los principios y objetivos establecidos a nivel nacional.

Habiendo hecho el recorrido de algunos de los principales antecedentes en TdF, debemos mencionar que este proceso fue acompañado por el incremento demográfico de personas en edad escolar que se produjo en estas décadas (Mendez y Páez, 2020). Consideramos, también, que no solo la condición socio-histórica y material de las familias determina el acceso al sistema superior de enseñanza sino que, también, la historia de la no arancelización y la creación de nuevas universidades e instituciones del nivel superior no universitario han permitido un nivel de movilidad considerable en relación no sólo a las particularidades de las políticas económicas de la fuerza política que conduzca el ejecutivo nacional y provincial, sino también en función de las propias dinámicas familiares.

En definitiva, el sistema universitario nacional cuenta hoy con una matriz territorial federal que permite el acceso a la educación superior a estudiantes de las propias provincias sin tener que trasladarse de jurisdicción, esto en TdF tiene un impacto significativo siendo la provincia más austral del país.

Debemos mencionar que de las propias observaciones y las charlas informales con actores del sistema superior de enseñanza fueguino se desprende la idea de que las nuevas universidades nacionales vienen a saldar una deuda histórica proveniente de una desigualdad territorial considerable que permitió acceder a la educación superior a una gran parte de jóvenes de las provincias argentinas. Al tiempo que, también, se observó que accedieron sectores de avanzada edad que por impedimentos propios de la persecución política de la dictadura militar argentina (1976-1983) o por restricciones económicas propias de las políticas neoliberales, tuvieron vulnerado el derecho a la educación superior durante su juventud.

Al mismo tiempo, consideramos que la conceptualización propuesta por Abendaño (2023) para el subsistema formador fueguino podría ser útil para caracterizar el nivel superior en su totalidad:

Se trata de un sistema formador archipiélgico que necesita atar, ligar cabos sueltos, generar trama formativa con conciencia y competencia sistémica a fin de lograr un sistema de calidad ligado a la justicia social. Se presenta como débilmente acoplado y diversificado con regulaciones provinciales recientes que no rigen para todos los institutos de igual manera, lo cual deviene en su atomización. (p. 59)

Para finalizar, debemos decir que pese a la expansión del nivel superior en Argentina y en TdF, el acceso sigue contando con desigualdades considerables si tenemos en cuenta el estrato social. En las últimas tres décadas en nuestro país se produce un doble proceso en el nivel universitario nacional en su conjunto mientras que crece la matrícula también lo hacen las tasas de deserción. Para Ezcurra (2011), esto puede explicarse entre otras cosas como consecuencia del ingreso a la universidad de población antes excluida del nivel, sectores desfavorecidos en la distribución de capital económico y cultural. En este sentido, hay acuerdo en afirmar que “la educación superior tiene características de inclusión excluyente, en la que existen brechas de graduación que son brechas de clase” (Pogré y Mendez, 2017, p. 567).

El proceso de configuración del nivel superior en TdF ha sido complejo y dinámico, marcado por avances significativos, pero también por desafíos persistentes en términos de acceso y equidad educativa.

### **Reconfiguraciones del acceso a la educación superior en TDF AelAS en el siglo XXI**

Como se ha mencionado en la introducción, el problema de investigación nos ubica en el campo de estudios sobre desigualdad social, segregación y educación. La relación entre las inserciones, trayectorias y logros educativos y el estrato social se encuentra presente en los estudios de la sociología y la economía de la educación.

En particular, con relación al acceso al nivel superior para el caso argentino en las primeras décadas del siglo XXI, se ha producido evidencia sobre la expansión del acceso por parte de sectores de menores recursos combinado con la persistencia de barreras sociales.

Adrogué y García de Fanelli (2021) demuestran que la probabilidad de continuidad de estudios superiores de los jóvenes de hogares de estratos altos con secundario completo es tres veces superior a los de hogares de estratos bajos. A su vez, Templado, Catri, Nistal y Volman (2022) dan cuenta de las dificultades de la continuidad educativa de los sectores sociales desfavorecidos. Mientras que, en el primer año de universidad, los jóvenes del primer quintil de ingresos representan alrededor del 18% del total de estudiantes, en el quinto año alcanzan sólo el 4%. Por su parte, López y Hermida (2022) dieron cuenta de la existencia de desigualdades en el sostenimiento de los procesos educativos en el marco de la pandemia por COVID-19 según origen social.

Con relación a TdF, como describimos en apartados previos, posee una estructura institucional de reciente conformación y en lo que refiere al nivel educativo superior universitario y no universitario, el proceso de configuración institucional remite a etapas aún más recientes que los otros niveles del sistema educativo.

Si bien como se describe en Cravero (2013) y en Méndez y Páez (2020), las primeras etapas del desarrollo del nivel superior no universitario datan de la década de 1970 y del universitario de la década de 1980, estos entramados institucionales se encontraban aún en proceso de conformación en las primeras décadas del siglo XXI. La evidencia muestra que la cantidad de graduados de nivel superior en instituciones radicadas en la provincia seguía siendo muy reducida aún en años recientes: para 2016 sólo se producían 61 graduaciones de nivel universitario cada 100.000 habitantes en TdF, mientras que en el país alcanzaban 286 cada 100.000 habitantes (Dirección Nacional de Políticas Regionales, 2019).

Estos exiguos stocks de personas graduadas en instituciones locales no alcanzan a cubrir las necesidades de una estructura social, económica, e institucional muy dinámica. TdF es la provincia con la mayor tasa de crecimiento poblacional del país desde la década de 1970. Entendemos que esta dinámica tendió a consolidar una lógica deslocalizada de incorporación y formación de profesionales en al menos los siguientes sentidos:

- **La incorporación de profesionales formados en otras provincias por la vía migratoria:** Esta dinámica se expresa en diversos ámbitos, pero asume un peso significativo en el

sector relacionado con la enseñanza. Según datos del Censo de Población, Hogares y Viviendas 2010, el 80% de las personas de la rama enseñanza en ejercicio venían de otras provincias, y 2 de cada 10 habían migrado recientemente (en los últimos 5 años). La capacidad de absorción de un 18,6% de migrantes recientes<sup>5</sup> por parte del sistema educativo es un emergente de un déficit en términos de formación docente en cantidad suficiente para las necesidades existentes en la provincia.

- **La formación profesional de la mayoría de los jóvenes de la provincia al “norte”<sup>6</sup>.**

Según datos del Censo 2010, el 54% de los jóvenes de TdF que estudiaban una carrera universitaria lo hacían fuera de la provincia, y en relación al nivel superior en su conjunto el valor alcanzaba el 46%. En Farias y López (2016), se describieron efectos de esta dinámica: hacia el año 2014 ya se observaba un cambio en la estructura social fueguina a partir del retorno a la provincia de jóvenes fueguinos nacidos en la década de 1980 que habían finalizado sus estudios superiores y volvían para ocupar posiciones intermedias o superiores dentro de la estructura social.

Dentro de este contexto, nos interesa explorar la evolución reciente del nivel superior universitario y no universitario en la provincia, así como sus características de acuerdo al estrato socioeconómico de los hogares de los que provienen las personas que estudian.

En primera instancia, ingremos a los datos de las tasas de asistencia en la educación superior de la población de 18 a 29 años<sup>7</sup>. En el caso del total de aglomerados urbanos, se observa que la asistencia se incrementa alrededor de 5 puntos porcentuales (p.p.) en el periodo 2005-2019. Luego tiene una tendencia ascendente-descendente explicada por el contexto de la pandemia por COVID-19 (Figura 1). Se observa entonces un crecimiento de las tasas de asistencia al nivel superior que es concomitante con la ampliación de la oferta.

En el caso del Aglomerado Ushuaia-Río Grande, se producen cambios de mayor envergadura que los que se producen en el total de aglomerados urbanos en el periodo analizado, a continuación, se detallan:

- **Un nivel significativamente bajo de la tasa en los primeros años de la serie.** Este dato es consistente con el escaso desarrollo que tenía el nivel superior aún en la primera década del siglo XXI, el bajo stock de graduados en la provincia y el fenómeno migratorio vinculado con los estudios de nivel superior de muchos jóvenes fueguinos (Figura 1).
- **Un descenso de la tasa entre los años 2009 y 2013.** Este dato puede relacionarse con un fenómeno muy particular que se produjo en la provincia en ese periodo relacionado con un crecimiento contracíclico del empleo manufacturero, producto de la aplicación

<sup>5</sup> Para tener una idea de lo radical que es este valor, tomando el caso de una provincia promedio en términos de la dinámica migratoria como es la provincia de Entre Ríos, el porcentaje de migrantes recientes que se desempeñaban en la rama enseñanza alcanzaba allí el 3,2% (INDEC, Censo 2010).

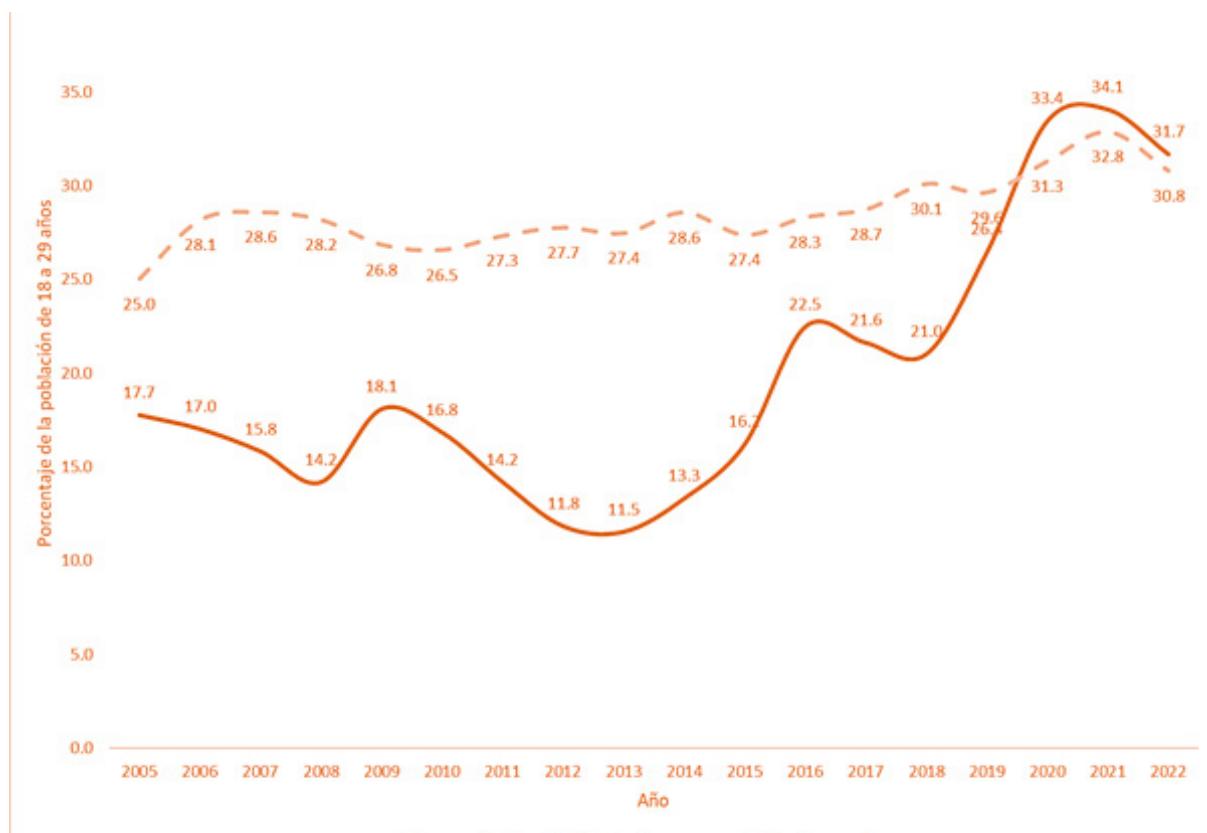
<sup>6</sup> Parte de las familias fueguinas apuestan a la continuidad de las trayectorias educativas de sus miembros en instituciones del nivel superior situadas fundamentalmente en grandes centros urbanos como CABA, Córdoba, Santa Fe, Mendoza, etcétera.

<sup>7</sup> Tomamos este grupo poblacional porque nos interesa tener un universo amplio de inserciones educativas y por motivos relativos a la calidad de la muestra del Aglomerado Ushuaia-Río Grande.

de la Ley 26.539/09 (López, 2017). La ampliación repentina de puestos con salarios altos, en términos relativos, para jóvenes de la provincia compite con la inserción en el nivel superior del sistema educativo (Figura 1).

- **Una reconfiguración radical del nivel superior en la provincia entre los años 2013 y 2020.** En 7 años, la tasa de asistencia al nivel superior entre la población de 18 a 29 años se incrementa más de 20 p.p., alcanzando los niveles del promedio nacional<sup>8</sup>. En la provincia, se produjo en unos pocos años un proceso de ampliación sustancial del acceso al nivel superior. Entendemos que esta mutación supone un cambio cualitativo en el nivel superior provincial y el inicio de una nueva fase (Figura 1).

**Figura 1.** Porcentaje de la población de 18 a 29 años que estudia una carrera de nivel superior, por año. Total de aglomerados urbanos y Aglomerado Ushuaia-Río Grande. Segundo trimestre 2005-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC).

Estos hallazgos nos llevan a preguntarnos: ¿qué características posee un cambio de semejante magnitud en el nivel superior provincial?, ¿Qué sucede con la composición socioeconómica de los estudiantes del nivel superior en este pasaje de fase?

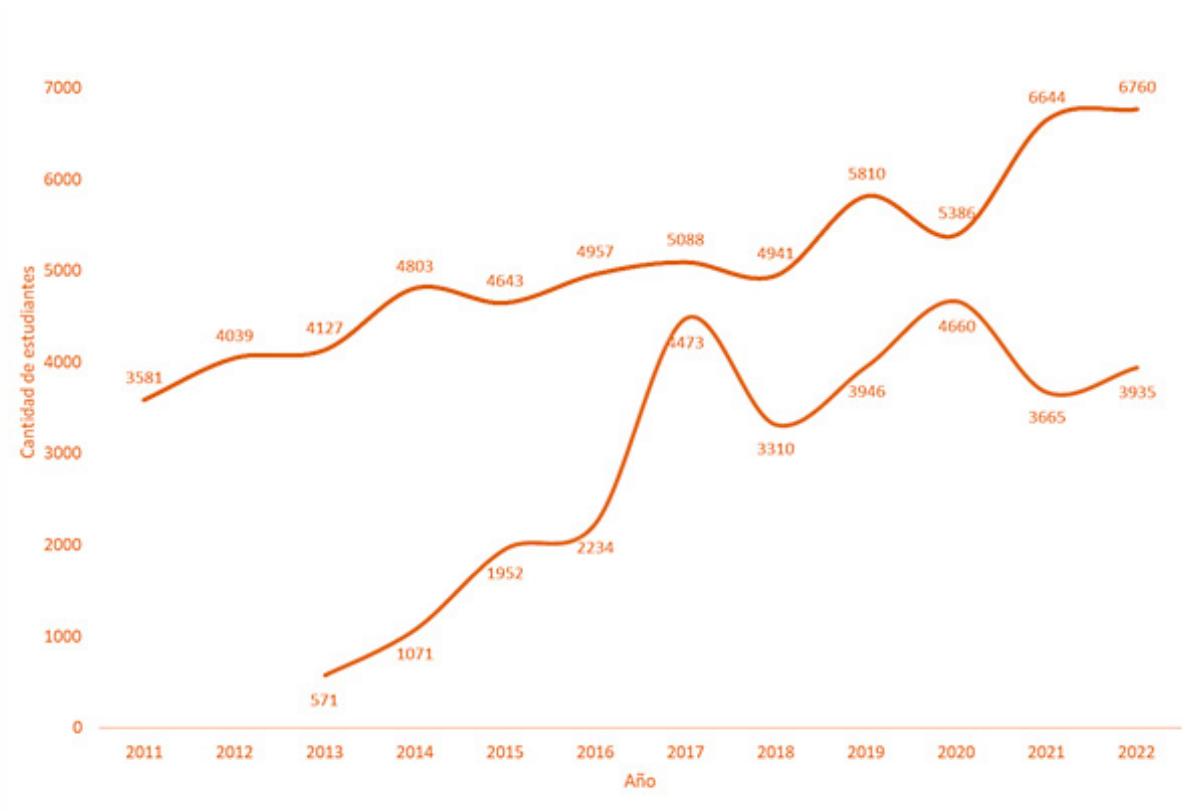
Apartir del análisis de datos provenientes de registros administrativos<sup>9</sup>, se puede verificar que la creación de la UNTdF supuso un impulso central en el incremento de la matrícula del

<sup>8</sup> Por la composición socioeconómica y demográfica de la provincia partimos de la hipótesis de que tendrían que presentarse niveles de asistencia superiores a la media nacional. Por lo tanto, entendemos que pervive el fenómeno de migración por estudios de parte de la población de jóvenes de sectores de ingresos medios-altos y altos.

<sup>9</sup> Los registros administrativos disponibles no presentan datos para TdF de las universidades privadas y públicas

nivel superior universitario que se multiplicó por 7 entre 2013 y 2022. A su vez, también se observa un incremento significativo de la matrícula del nivel superior no universitario: esta creció un 89% entre 2011 y 2022 (Figura 2).

**Figura 2.** Matrícula estudiantil, por año. Nivel superior no universitario de Tierra del Fuego, AelAS y Universidad Nacional de Tierra del Fuego, AelAS. Años 2011-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema Integrado de Consulta de Datos e Indicadores Educativos (SICDIE) y del Departamento de Información Universitaria (SPU).

Este fuerte crecimiento abre preguntas acerca de los modos de conformación del plantel docente y la generación de estructuras institucionales adecuadas a este cambio cualitativo en un corto periodo de tiempo. En particular el *ethos universitario* posee lógicas diferentes a las existentes en otros niveles educativos. Si bien en la provincia hay tradiciones de formación de trayectorias académicas vinculadas con el ámbito universitario, estas distan mucho de cubrir los requerimientos de profesionales que supuso este crecimiento vertiginoso; ¿cuáles serán las características específicas del *ethos universitario* en proceso de reconfiguración en la provincia?, ¿cómo dialogarán las lógicas de profesionales con trayectorias académicas universitarias con las lógicas de profesionales provenientes de otras trayectorias?<sup>10</sup>

Para incorporar el efecto de la estratificación por ingresos en la asistencia al nivel superior, construimos dos subconjuntos según los deciles del ingreso per cápita familiar<sup>11</sup> del

que tienen sedes en la provincia. En próximas indagaciones trabajaremos en la construcción y consistencia de bases de datos locales que nos permitan aproximarnos a esos universos.

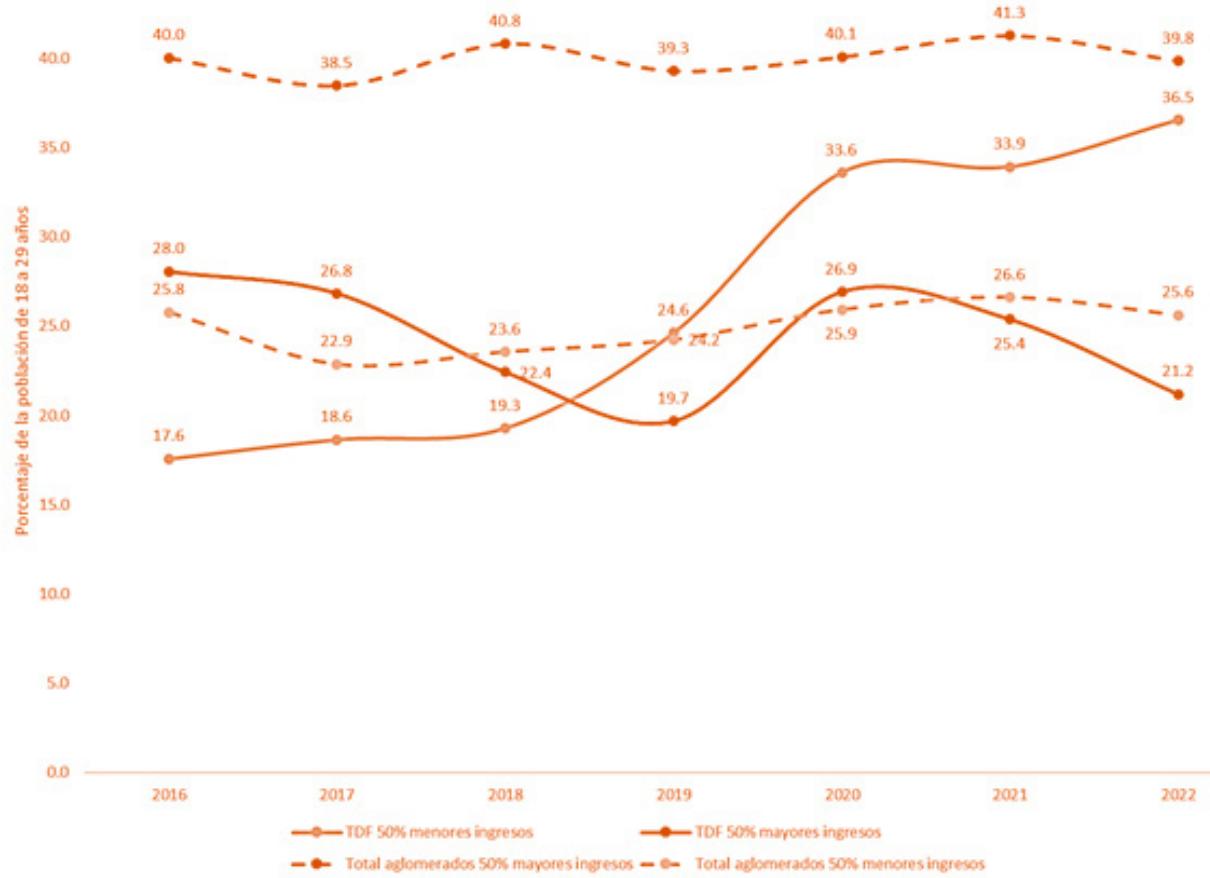
<sup>10</sup> Estas preguntas quedan abiertas para futuras indagaciones del equipo de trabajo.

<sup>11</sup> El ingreso per cápita familiar se obtiene dividiendo el ingreso total familiar por la totalidad de los componentes

total de aglomerados urbanos: un primer subconjunto de menores ingresos que contiene a los hogares de los deciles 1 a 5 y un segundo subconjunto de mayores ingresos que contiene a los deciles 6 a 10. Esto nos permite identificar a jóvenes de hogares que se ubican en los deciles de menores ingresos de la distribución y jóvenes de hogares que se ubican en los deciles de mayores ingresos.

En el total de aglomerados urbanos, se verifica la existencia de tasas de asistencia diferenciales según el nivel de ingresos del hogar. Los jóvenes de hogares de mayores ingresos poseen tasas de asistencia que superan en alrededor de 15 p.p. a los jóvenes de hogares de menores ingresos. Esta tendencia se mantiene entre 2016 y 2022 sin variaciones sustanciales (Figura 3).

**Figura 3.** Porcentaje de la población de 18 a 29 años que estudia una carrera de nivel superior, por año y estrato de ingreso per cápita familiar del total EPH. Total de aglomerados urbanos y Aglomerado Ushuaia-Río Grande. Años 2016-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC).

Nota: se realizaron promedios anuales a partir de la unión de las bases trimestrales del periodo 2016-2022 para robustecer el tamaño muestral.

del hogar. Los deciles son formas de ordenar los hogares por los montos de ingresos de menor a mayor según el ingreso per cápita familiar, para luego agruparlos en subconjuntos que contengan cada uno el 10% de los hogares. A partir de esta clasificación, quedan determinados los intervalos de ingreso correspondientes a cada uno de los diez subconjuntos conformados.

Sin embargo, en el caso del aglomerado Ushuaia-Río Grande, las tendencias presentan diferencias sustanciales. Al principio de la serie hay un diferencial en favor de los jóvenes de hogares de mayores ingresos, pero menor al existente en el promedio del total de aglomerados urbanos: esa diferencia ronda los 10 p.p. Pero, entre 2018 y 2019 la tendencia se invierte y pasan a tener tasas de asistencia más altas los jóvenes de hogares de menores ingresos sobre los de hogares de mayores ingresos.

Este fenómeno se inicia en el año 2019, se cristaliza en la pandemia y se mantiene para el año 2022 (Figura 3). Se trata de un fenómeno peculiar, ya que hay literatura consolidada que demuestra que los factores vinculados al estrato social favorecen a los jóvenes provenientes de estratos o clases sociales más aventajadas en diversas territorialidades (Rodríguez, 2016; Dalle, Boniolo y Navarro-Cendejas, 2019; López y Hermida, 2022).

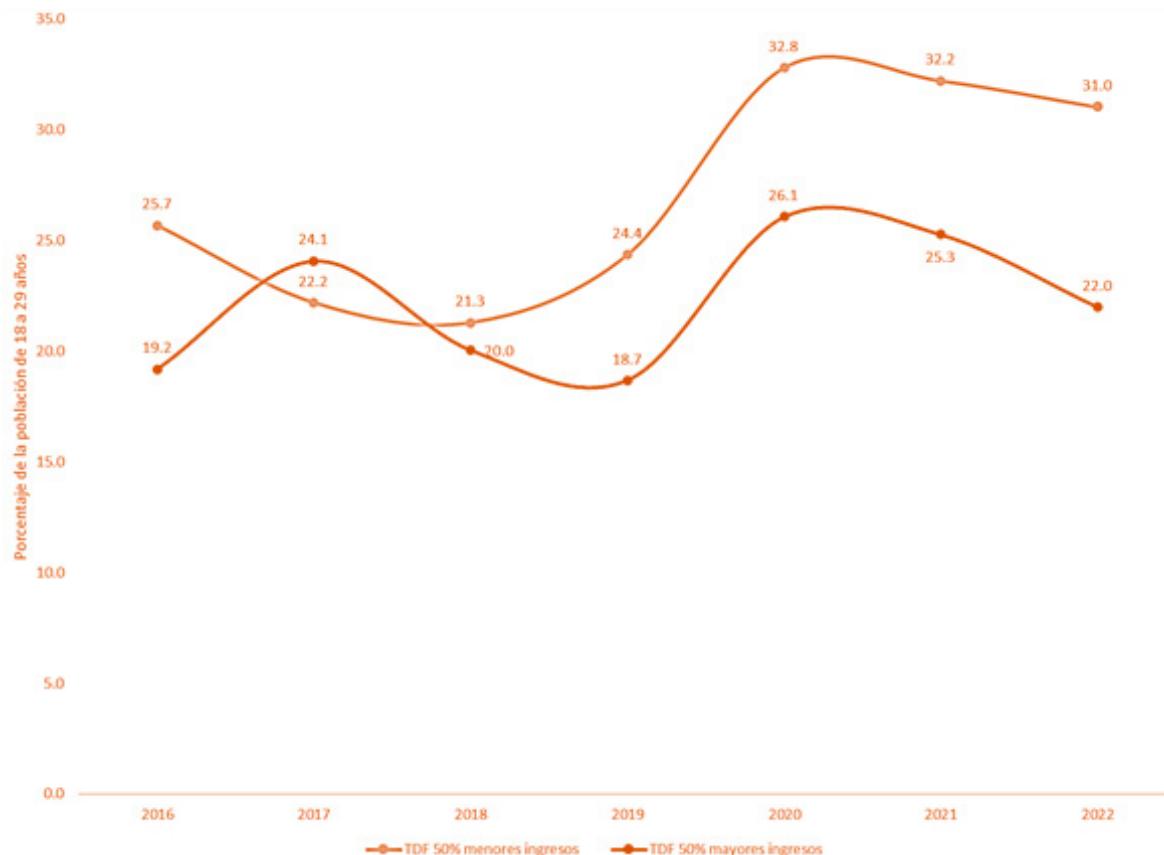
Una hipótesis para interpretar esta diferencia se relaciona con la migración por estudios superiores de los jóvenes de estratos medio-altos y altos de la provincia. Entendemos que dicho proceso continúa más allá del proceso vertiginoso de expansión del nivel superior fueguino<sup>12</sup>.

Otro elemento para interpretar esta mutación está relacionado con el proceso de empobrecimiento de TdF en el periodo estudiado: la incidencia de la pobreza pasa del 9,6% en el segundo semestre de 2016 a 30,5% en el segundo semestre de 2022. Esto incide en el peso relativo de los sectores de menores ingresos dentro del universo de la población joven.

Al observar las tasas de asistencia a partir de la distribución por decil del ingreso per cápita familiar del propio aglomerado, se observan diferencias entre las tasas de asistencia de los jóvenes de hogares de menores ingresos con respecto a los de mayores ingresos, con tasas más altas para los primeros, pero con una menor diferencia en p.p. que en el caso de la distribución por decil del IPCF del total de la EPH (Figuras 3 y 4). Esto contribuye a la explicación sobre el proceso de empobrecimiento que se da en TdF en este periodo: son los jóvenes de hogares de ingresos bajos los que explican principalmente el incremento del acceso al nivel superior y este fenómeno se intensifica por el proceso de empobrecimiento relativo que tuvo la provincial.

**Figura 4.** Porcentaje de la población de 18 a 29 años que estudia una carrera de nivel superior, por año y estrato de ingreso per cápita familiar del aglomerado. Aglomerado Ushuaia-Río Grande. Años 2016-2022

<sup>12</sup> Dadas las restricciones muestrales que presenta la EPH para captar adecuadamente a estos jóvenes migrantes requerimos de la difusión de las bases de datos definitivas del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 para analizar esta dinámica.



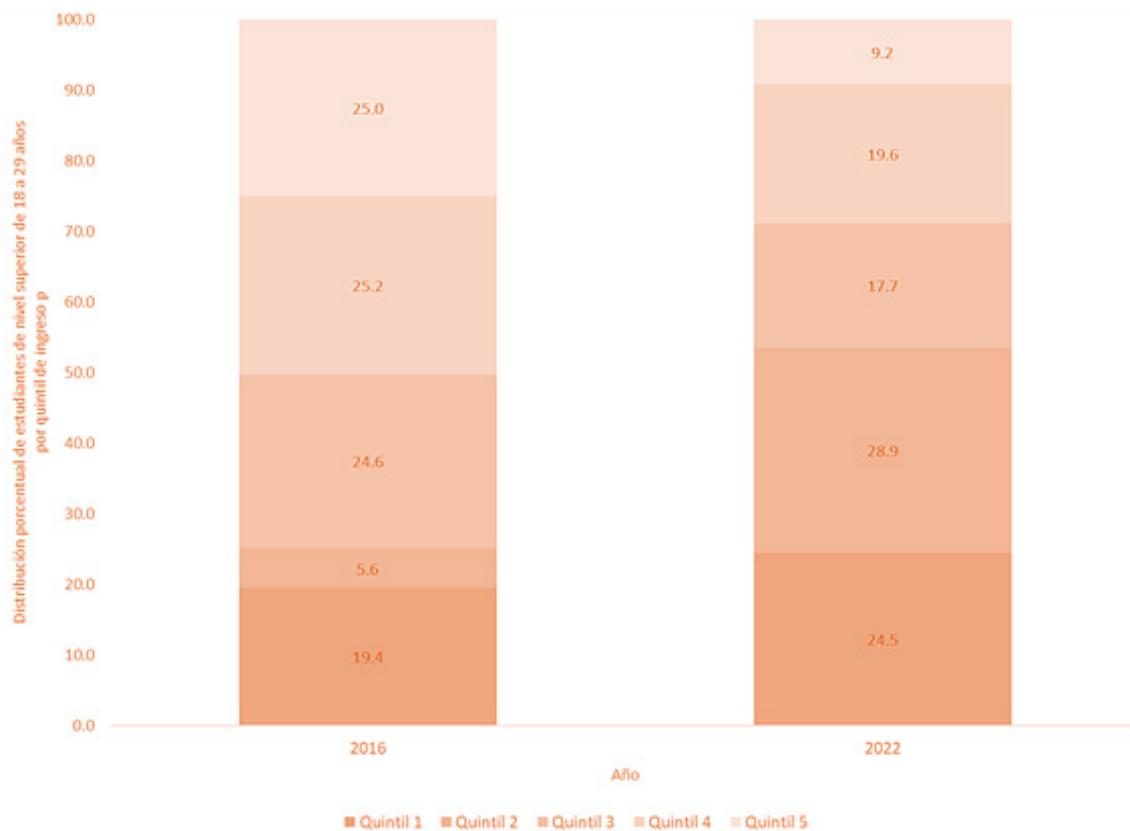
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC).

Nota: se realizaron promedios anuales a partir de la unión de las bases trimestrales del periodo 2016-2022 para robustecer el tamaño muestral.

A partir de la distribución por quintil de ingreso per cápita familiar<sup>13</sup> podemos aproximarnos a la composición socioeconómica del nivel superior. En este caso, no analizamos las tasas sino la composición al interior del universo de jóvenes estudiantes. Para el año 2016, se evidencia que tan sólo el 25% de los estudiantes de nivel superior provienen de los quintiles 1 y 2 que son los de menores ingresos. Sin embargo, en el año 2022, los jóvenes del nivel superior que provienen de esos quintiles superan el 50% del total de estudiantes (Figura 5).

**Figura 5.** Distribución porcentual de la población de 18 a 29 años que estudia una carrera de nivel superior, por quintil de ingreso per cápita familiar del total EPH. Aglomerado Ushuaia-Río Grande. Año 2016 y 2022

<sup>13</sup> Es importante aclarar que los quintiles de ingreso per cápita familiar distribuyen a los hogares –no a la población– en subgrupos semejantes. Los quintiles de menores ingresos contienen a hogares de mayor tamaño y con más población joven por lo que la distribución poblacional concentra en dichos quintiles a la mayoría de dicho universo.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC).

Nota: se realizaron promedios anuales a partir de la unión de las bases trimestrales del periodo 2016-2022 para robustecer el tamaño muestral.

Los datos analizados nos permiten afirmar que se produjo, en los últimos años, una reconfiguración de magnitud del nivel superior en la provincia de TdF. Dicha mutación tiene un componente socioeconómico claro: en un contexto de incremento de la incidencia de la pobreza en la provincia son las personas jóvenes de hogares de estratos bajos las que se incorporan masivamente al nivel superior.

Finalmente, debemos mencionar que es un cambio sustantivo que se produce en menos de una década y requiere de un seguimiento preciso para comprender su evolución, al tiempo que entender los efectos sobre las trayectorias y los logros educativos focalizando en analizar los reacomodamientos institucionales ante estos emergentes.

### Conclusiones e interrogantes de investigación educativa en TdF AeIAS

En este artículo, presentamos resultados del análisis centrado en la relación entre el acceso a la educación en TdF y el estrato social de los hogares de las personas jóvenes con presencia en el sistema provincial y nacional de enseñanza superior. Partiendo del supuesto de que la desigualdad social es un factor primordial que condiciona el acceso a la educación superior, este estudio adquirió una relevancia singular en la provincia debido a sus características socioeconómicas particulares en comparación con otras jurisdicciones, su

marcado componente migratorio, una población relativamente pequeña y una sociedad que tiende a ser más equitativa que la media nacional.

Un aspecto destacado de la provincia es que sus instituciones educativas superiores son relativamente nuevas. Se observa una tendencia notable hacia una incorporación y formación de profesionales que se desenvuelve en dos direcciones distintas. Por un lado, se registra la llegada de profesionales formados en otras provincias debido a la migración, mientras que, por el otro, se observa la formación de jóvenes que optan por realizar sus estudios superiores fuera de la provincia.

Los principales hallazgos muestran un comportamiento diferencial de TdF en relación con el acceso a la educación superior y el estrato social de los hogares de los estudiantes, en comparación con otros aglomerados urbanos del país. Observamos un proceso de expansión del acceso a la educación superior en la provincia, especialmente notable entre los años 2013 y 2020, que ha llevado a un aumento significativo en la tasa de asistencia al nivel superior. Si bien es relativamente baja en la primera década del siglo y muestra un leve descenso entre 2009 y 2013, se produce –entre el 2013 y 2020– un incremento de más de 20 p.p., logrando en pocos años lo que en otras provincias lleva décadas.

Mostramos que este cambio de magnitud está estrechamente relacionado con la composición socioeconómica de los hogares. En contraste con la media nacional, donde la tasa de asistencia de estudiantes provenientes de hogares de mayores ingresos supera en 20 p.p. a la de estudiantes de hogares de menores ingresos (2016-2020), en TdF esta brecha es menor, con una diferencia de tan solo un 10 p.p. al principio de la serie. Además, a partir del año 2018, esta tendencia se invierte, siendo las tasas de asistencia más altas para estudiantes de hogares de menores ingresos.

Este hallazgo contradice la tendencia esperada según la literatura consolidada, que muestra una mayor representación de estudiantes de clases sociales más acomodadas en el nivel superior. Estos datos nos permiten afirmar que se produjo una reconfiguración de la composición socioeducativa con un componente socioeconómico claro: son las personas jóvenes de hogares de estratos bajos los que se incorporaron masivamente a las instituciones del nivel superior en su proceso de expansión en TdF en estos últimos años.

Esta reconfiguración socioeconómica de los estudiantes del nivel superior en la provincia se produce en un período de tiempo corto y sus implicaciones son significativas en términos de trayectorias educativas, logros académicos y ajustes institucionales necesarios para adaptarse a esta nueva realidad. En este sentido, es crucial seguir profundizando en el análisis de estos fenómenos y en la identificación de posibles medidas políticas y educativas para abordar las desigualdades sociales de origen en el acceso a la educación superior en la provincia.

## Referencias bibliográficas

- Abendaño, S. (2023). Configuración del sistema de formación docente de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, desde la provincialización en 1991 hasta el año 2020. *Fuegia. Revista de Estudios Sociales y del Territorio*, VI, pp. 40-62. Recuperado de [https://www.untdf.edu.ar/uploads/archivos/Fuegia\\_VI\\_1\\_23\\_40\\_62\\_Abendan\\_o\\_1694093323.pdf](https://www.untdf.edu.ar/uploads/archivos/Fuegia_VI_1_23_40_62_Abendan_o_1694093323.pdf)
- Botinelli, L. (2017). Educación y desigualdad. Un repaso por algunos aportes de la sociología de la educación en la Argentina. *Revista Sociedad*, (37).
- Adrogué, C. y García de Fanelli, A. (2021). Brechas de equidad en el acceso a la educación superior argentina. *Páginas de Educación*, 14, pp. 28-51. Recuperado de: <https://doi.org/10.22235/pe.v14i2.2507>
- Carli, S. (2018). Hacia una revisión crítica de la enseñanza universitaria: Tendencias, experiencias y desafíos en torno al conocimiento en las universidades públicas. *Trayectorias Universitarias*, 4(6), pp. 3-7. Recuperado de: <https://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias>
- Chiroleu, A. (2017). La Universidad en los gobiernos Kirchner: la expansión de oportunidades y sus matices. *Voces en el Fénix*, 8, pp. 66-73. Recuperado de: [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/75961/CONICET\\_Digital\\_Nro.3a552011-aba4-4dc4-9a53-96d10a35f15c\\_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/75961/CONICET_Digital_Nro.3a552011-aba4-4dc4-9a53-96d10a35f15c_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y)
- Cravero, M. (2013). El desarrollo social en Tierra del Fuego y su impronta en el sistema educativo. En Cravero, M., Murphy, V. y Paez, L. (Comp.). *Haciendo escuela en el fin del mundo* (pp. 27-55). Ushuaia: Editora Cultural.
- Dalle, P., Boniolo, P. y Navarro-Cendejas, J. (2019). Efectos del origen social familiar en el logro educativo en el nivel superior en Argentina y México. Caminos diferentes, desigualdades similares. *Revista de educación y derecho*, (19). Recuperado de: <https://doi.org/10.1344/re&d.v0i19.28394>
- Dávila, G. (2021). Las trayectorias educativas: experiencias, desigualdades y políticas. En Gvirtz, S., Redondo, S. & Podestá, C. (Comps.). *Nuevo Diccionario de Ciencias de la Educación* (pp. 933-938). Buenos Aires: Santillana.
- Dirección Nacional de Políticas Regionales. (2019). *Información estadística para la planificación de estrategias de desarrollo provincial. Tierra del Fuego*. Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación.
- Ezcurra, A. (2011). *Igualdad en educación superior. Un desafío mundial*. Malvinas Argentinas: Universidad Nacional de General Sarmiento.

- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2008). Tratamiento de registros administrativos. Primera parte. *Cuadernos del SIEL*. Serie 1: Materiales institucionales conceptuales y metodológicos N° 6.
- Jaramillo, A. (2002). *La universidad frente a los problemas nacionales*. Colección de pensamiento nacional. Lanús: Ediciones UNLa.
- Farías, A. y Lopez, J. (2016). *Migración y heterogeneidad estructural en Tierra del Fuego. Un análisis de la desigualdad social asociada a procesos migratorios, 2004 y 2014*. IX Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología, UNLP, La Plata.
- García, P. (2023). El ingreso a la universidad argentina. Tendencias y desafíos en torno al derecho a la educación superior. *Cuadernos Universitarios*, 16, pp. 11-28. Recuperado de: <https://doi.org/10.19137/cuadernos-2023-1602>
- González, M.L. y Porta, L.G. (1997). Periodización y modernidad: Una problematización de los métodos en la enseñanza. *Clio y Asociados*, 2, pp. 49-57.
- Kessler, G. (2002). La experiencia escolar fragmentada. Estudiantes y docentes en la escuela media en Buenos Aires. Buenos Aires: IIPE-UNESCO.
- Lopez, J.C. (2017). *Los cambios recientes en la estructura de clases de Tierra del Fuego AelAS. Un análisis de los efectos de la Ley 26.539*. En Memorias de las XII Jornadas de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Lopez, J.C. y Hermida, M. (2022). ¿En qué condiciones continuó la escolarización durante la pandemia por COVID-19 en Argentina? Una mirada según clase social. En Dalle, P. (comp.). *Estructura Social de Argentina en tiempos de pandemia. Vol I: Efectos de la doble crisis y recomposición social en disputa* (pp. 221-245). Ediciones Imago Mundi.
- Lucero, E. (2023). El desarrollo de la educación superior en la Patagonia sur y en Tierra del Fuego. *Fuegia. Revista de Estudios Sociales y del Territorio*, VI, pp. 53-62. Recuperado de: [https://www.untdf.edu.ar/uploads/archivos/Fuegia\\_VI\\_2\\_53\\_62\\_Lucero\\_1702678527.pdf](https://www.untdf.edu.ar/uploads/archivos/Fuegia_VI_2_53_62_Lucero_1702678527.pdf)
- Maguid, A. (2000). El sistema de indicadores sociales de Argentina. *Sexto Taller Regional sobre Indicadores sobre el Desarrollo Social-LC/R 2046-2000*, pp. 77-94.
- Manera, T. y Romer, P. (2010). *Continuidades y rupturas en las políticas educativas del gobierno de Néstor Kirchner*. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.
- Mato, D. (2007). Importancia de los referentes territoriales en los procesos transnacionales. Una crítica de la idea de “desterritorialización” basada en estudios de casos. *Estudios de Sociología*, 23, pp. 35-63.
- Mendez, M.J. y Páez, L. (2020). La sistematización de la escolarización en Tierra del Fuego, Argentina (1884-2020): un derrotero de actores y procesos. *Revista Amazônica: Reconfiguración socioeducativa en la educación superior...* / A. H. Farias, M. J. Méndez & M. Galgano | 101

- Revista del Programa de Posgrado en Educación de la Universidad Federal de Amazonas*, 1, pp. 319-350. Recuperado de: <https://periodicos.ufam.edu.br/index.php/amazonida/article/view/7877/5580>
- Perczyk, J. (2021). *La política educativa durante el kirchnerismo. Argentina 2003-2015*. (Tesis de posgrado). Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes. Recuperado de: <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3025>
- Pogré, P. y Mendez, M.J. (2017). Enseñar para la comprensión en la educación superior. Cambios en las representaciones y prácticas de los docentes universitarios. En Insaurralde, M., Agüero, C. y Cabal, M. (comp). *Tender puentes: para enseñar y aprender en la educación superior* (pp. 567-576). EdUNLu.
- Puiggrós, A. (1996). Educación neoliberal y quiebre educativo. *Nueva Sociedad*, 146, pp. 90-101. Recuperado de: <http://invexped.udistrital.edu.co:8080/documents/40587/88535/educacion+neoliberal+y+quiebre+educativo.pdf>
- Recalde, A. (2010). *La Universidad en Argentina, del modelo colonial al reformista*. Lanús: Unla.
- Recalde, A. y Recalde, I. (2010). *Universidad y Liberación Nacional*. UNLa. Recuperado de: <https://www.cedinpe.unsam.edu.ar/sites/default/files/pdfs/universidad-y-liberacion-nacional.-aritz-e-iciar-recalde.pdf>
- Rodríguez, S.A. (2016). Logros educativos en el nivel de instrucción superior y movilidad educacional intergeneracional en Argentina. *Sociológica*, 31(88), pp. 167-200.
- Southwell, M. (2013). *La justicia educativa como problema filosófico y político*. Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila.
- Suasnábar, C. & Rovelli, L. (2013). Impensar las políticas universitarias en la Argentina reciente. En Chiroleu, A. & Marquina, M. (Comp.). *La política universitaria de los gobiernos Kirchner: Continuidades, rupturas, complejidades*. Buenos Aires: Prometeo/UNGS.
- Templado, I., Catri, G., Nistal, M. y Volman, V. (2022). *Desigualdad educativa en el nivel superior*. Observatorio de Argentinos por la Educación. Recuperado de: <https://argentinosporlaeducacion.org/wp-content/uploads/2022/02/desigualdad-educativa-en-el-nivel-superior.pdf>
- Tenti Fanfani, E. (2020). *La escuela fragmentada. Educación y desigualdad en tiempos de cambio cultural*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Terigi, F. (2008). Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles. *Propuesta educativa*, 17(29), pp. 63-71.
- Terigi, F. (2016). Políticas públicas en Educación tras doce años de gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández. *Revista Análisis*, 16. Recuperado de: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/13019.pdf>

Varesi, G. (2016). Neo-desarrollismo y kirchnerismo: Aportes para un análisis conjunto del modelo de acumulación y la hegemonía en Argentina 2002-2008. *Cuadernos del CENDES*, 33, pp. 23-57. Recuperado de: [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.11243/pr.11243.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11243/pr.11243.pdf)

### ***Leyes y resoluciones***

Ley de Promoción Económica N° 19.640/73.

Ley de Impuestos Internos N° 26.539/79.

Ley de Transferencia de Escuelas N° 24049/91.

Ley Federal de Educación N.º 24.195/93.

Ley de Educación Superior N° Ley 24.521/95.

Ley Financiamiento Educativo N° 26.075/05.

Ley de Educación Técnico-Profesional N° 26.058/05.

Ley de Educación Nacional N° 26.206/06.

Ley de la creación de la UNTDF N° 26.559/09.